ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2808 /

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 2467
DE FECHA 22.08.2016.

REQUINOA, 20 de Septiembre de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2467 de fecha 22.08.2016 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl, para la **"Construcción de Casetas Sanitarias, Los Lirios, III Etapa".**

La Línea es la siguiente :

N°	Clasificación ONU	Cantidad	Unid. Medida	Descripción	Producto o Servicio a contratar
1	72131702	1	Unidad	"Construcción Casetas Sanitarias, Los Lirios III Etapa"	Obras Civiles

APRUEBASE Bases Administrativas Generales, Técnicas, Bases Administrativas Especiales y Formatos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas la que está integrada por : Secretaria Comunal de Planificación, Director de Obras Municipales, un Profesional Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales, un Profesional Arquitecto de la Secretaría Comunal de Planificación, un representante de la Asesoría de Inspección Técnico – Administrativa, El Asesor Jurídico Municipal y la Secretaria Municipal como Ministro de Fe. En ausencia o impedimento de alguno (os) de ellos (s), deberá asistir quien le (s) subrogue legalmente.

El Proyecto se ejecutará con recursos FNDR.

El Memo N° 692 de fecha 20.09.2016 de la SECPLA, mediante el cual solicita autorización para modificar Calendario de la contratación del Proyecto "Construcción de Casetas Sanitarias, Los Lirios, III Etapa", ID 3656-119-LR16.

El Decreto Alcaldicio 3690 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos, Artículo 62, Aclaración de Actos.

D E C R E T O :

MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N° 2467 de fecha 22.08.2016, **AUTORIZASE** iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl, para la **"Construcción de Casetas Sanitarias, Los Lirios, III Etapa", ID 3656-119-LR16,** en relación al Calendario:

PROCESO	DESCRIPCION
Fecha Publicación	25 de Agosto de 2016
Fecha Inicio de Consultas	25 de Agosto de 2016
Fecha Visita a Terreno	05 de Septiembre de 2016
Fecha Término Consultas	08 de Septiembre de 2016
Fecha Publicación de Respuestas y/o Aclaraciones	16 de Septiembre de 2016
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	04 de Octubre de 2016
Fecha de Apertura Electrónica	04.04.2016
Fecha de Adjudicación	02 de Noviembre de 2016

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CPMD/YAC/avc.
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Secpla (2)